



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0352 PARA LA "Servicio de elaboración de la relatoría del seminario internacional de seguridad ciudadana y convivencia."

En fecha 05 de julio del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0383. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: Comercializadora Ili, SRL; COMERCIAL DNW, SRL; The Promo Box, SRL.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participo el oferente de manera física participó Smartcon, SRL.

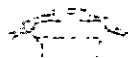
Siendo las 04:25 P.M., del día 29 del mes de noviembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, en Presencia del señor Leonel Humberto Tanguí Acosta, Director Administrativo, la señora Viridiana Silverio, Asistente Director Administrativo, y la señora Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 29 del mes de noviembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

- Que la empresa **Smartcon, SRL**. Cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias del ítem del cual presentaron su oferta.

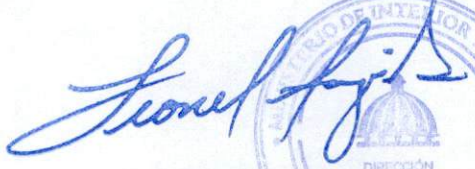





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y mejores condiciones de servicio se adjudica a la empresa **Smartcon, SRL** del proceso para la "Servicio de elaboración de la relatoría del seminario internacional de seguridad ciudadana y convivencia" por un monto ascendente a Doscientos noventa mil doscientos ochenta pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 290,280.00).

  
  
**Leonel H. Tanguí Acosta**  
Director Administrativo

  
  
**Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**  
Enc. De Compras y Contrataciones

  
  
**Viridiana Silverio**  
Asistente Director Administrativo  
Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (29) día del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).